(F. Beegle Eren

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-F-01
Versión: 4.0
Fecha: Junio 04 de 2019
Página: 1 de 1
Fecha Actualizacion de TRD: Diciembre de 2019

ENTIDAD PRODUCTORA: MINISTERIO DEL TRABAJO

HOJA No. ______ DE ____

OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION TERRITORIAL CAUCA - GRUPO DE PREVENCION, INSPECCION, VIGILANCIA, CONTROL Y DE RESOLUCION DE CONFLICTOS

				NCIÓN		DISPO	SICION	FINAL			
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales		Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	М	D	s	PROCEDIMIENTO	
002		ACTAS									
002-018		Actas de Conciliacion								Documentos que respaldan las conciliaciones en materia laboral resolvier las diferencias entre patronos y trabajadores en cumplimiento con la mis	
	•	Solicitud								de la entidad. Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central	
	•	Citación	1 1	4	х					digitalizan garantizando la reproducción de estos documentos, para	
	•	Acta (asig-f-05)		,						transferido al archivo histórico. Una vez concluido el tiempo de retención ser una serie de valores secundarios, se realizará su transferen	
	•	Anexos								secundaria al Archivo General de la Nación, en sus dos soportes (med físicos y digitales)	
002-022		Actas de constatacion de Cese de								Estos documentos reflejan el cumplimiento de la misión de la entidad, dar	
002-022		Actividades en las Empresas								cumplimiento a lo estipulado en el Art. 26 del Decreto 1352 de 20 buscando mejorar las condiciones laborales de los trabajadores por me	
	•	Acta de Constatación								del sistema de riesgos laborales que rige el desarrollo de las diferen	
			2	5	l x					funciones del sector trabajo en el país. Se conservan y se digitalizan para	
	١.	Auto de Comisión							!	aseguramiento de la información y para posteriores consultas. (garantizar la reproducción de esta documentación).Una vez concluido el tiempo	
	'	Auto de Comisión								retención, al ser una serie de valores secundarios, se realizará	
										transferencia secundaria al Archivo General de la Nación, en sus soportes (medios físicos y digitales).	
002-023	_	Actas de constatacion de Circunstancias de								Documentos que respaldan la función del Ministerio del Trabajo de consta	
		Fuerza Mayor o Caso Fortuito					i i			el cumplimiento de las obligaciones del empleador de forma permanente al	
	:	Solicitud Acta de Constatación						ļ i		los empleados. Son de conservación total, dando cumplimiento a la circu	
	•	Acta de Constatación	2	5	х					externa 003 de 2015, numeral 5; Se conservan en su formato original para aseguramiento de la información y para posteriores consultas. Una v	
										concluido el tiempo de retención, al ser una serie de valores secundarios,	
	•	Anexos								realizará su transferencia secundaria al Archivo General de la Nación, en s dos soportes (medios físicos y digitales)	
002-024		Actas de constatacion sobre Turnos de							<u> </u> 	Documentos que respaldan la función del Ministerio del Trabajo de consta	
		Trabajo								Tel cumplimiento de las obligaciones del empleador de forma permanente a	
	•	Solicitud							1	los empleados. Son de conservación total, dando cumplimiento a la circu	
	•	Acta de Constatación	2	5	x				1	externa 003 de 2015, numeral 5; Se conservan en su formato original para aseguramiento de la información y para posteriores consultas. Una v	
						 				concluido el tiempo de retención, al ser una serie de valores secundarios,	
		Anexos								realizará su transferencia secundaria al Archivo General de la Nación, en s	
_										dos soportes (medios físicos y digitales)	

	I espley T service
**	El GE CODE

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-F-01
Versión: 4.0
Fecha: Junio 04 de 2019
Página: 1 de 1
Fecha Actualizacion de TRD: Diciembre de 2019

HOJA No. _____ DE ____

OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION TERRITORIAL CAUCA - GRUPO DE PREVENCION, INSPECCION, VIGILANCIA, CONTROL Y DE RESOLUCION DE CONFLICTOS

DISPOSICION FINAL

RETENCIÓN

CÓDIGO	s	ERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	М	D	s	PROCEDIMIENTO
002-028	•	Actas de Levantamiento de Acreencias Laborales Solicitud Citación Acta de acreencia Soportes	1	4	x					Estos documentos reflejan el cumplimiento de la misión de la entidad, ya que son trámites realizados por las direcciones territoriales en cumplimiento de la resolución 2143 de 2014. Se conservan por considerarse parte de la memoria institucional. Se digitalizan para el aseguramiento de la información y para posteriores consultas. (garantizando la reproducción de esta documentación). Una vez concluido el tiempo de retención, al ser una serie de valores secundarios, se realizará su transferencia secundaria al Archivo General de la Nación, en sus dos soportes (medios fisicos y digitales)
002-035		Actas de verificacion preventiva a empresas Auto Comisorio Acta de Visita Acuerdo de Mejora Bitácora de Seguimiento	1	4				X		Estos documentos reflejan el cumplimiento de las funciones relacionadas con capacitar a empleadores y trabajadores sobre las disposiciones legales en materia laboral, empleo, seguridad social en pensiones y riesgos laborales. Se digitalizan para el aseguramiento de la información y para posteriores consultas. (garantizando la reproducción de esta documentación). Con el fin de preserva la información producida, se aplicará el procedimiento de digitalización, con base en el documento "Requisitos mínimos de digitalización", del Archivo General de la Nación, Versión 2.0 del 5 de julio de 2018.
002-037		Actas de votacion para huelga o tribunal de arbitramento Auto Comisorio Acta de Acompañamiento Informe Soportes	1	4				x		Estos documentos registran las actuaciones del comité de los tribunales de arbitráje que es un mecanismo alternativo de solución de conflictos mediante el cual las partes defieren a árbitros la solución de una controversia relativa a asuntos de libre disposición o aquellos que las normas autoricen, según los parámetros establecidos en la Ley 1563 de 2012. Se conservan y se microfilman para el asseguramiento de la información y para posteriores consultas. (garantizando la reproducción de esta documentación). Con el fin de preserva la información producida, se aplicará el procedimiento de digitalización, con base en el documento "Requisitos minimos de digitalización", del Archivo General de la Nación, Versión 2.0 del 5 de julio de 2018.
002-051	•	Actas no conciliadas Solicitud Citación Acta (asig-f-05) Anexos	1	4	x					Documentos que respaldan el intento de realizar las conciliaciones en materia laboral con el fin de resolver las diferencias entre patronos y trabajadores en cumplimiento con la misión de la entidad, siendo estas fallidas por no llegar a un acuerdo entre las parles. Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central se digitalizan garantizando la reproducción de estos documentos, para ser transferido al archivo histórico. Una vez concluido el tiempo de retención, al ser una serie de valores secundarios, se realizará su transferencia secundaria al Archivo General de la Nación, en sus dos soportes (medios fisicos y digitales).

a.

Ť	li emplo. Es de todos
---	--------------------------

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-F-01	- "
Versión: 4.0	
Fecha: Junio 04 de 2019	
Página: 1 de 1	
Fecha Actualización de TRD: Diciembre de 2019	

ENTIDAD PRODUCTORA: MINISTERIO DEL TRABAJO

HOJA No. _____ DE ____

OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION TERRITORIAL CAUCA - GRUPO DE PREVENCION, INSPECCION, VIGILANCIA, CONTROL Y DE RESOLUCION DE CONFLICTOS

			RETE	DISPOSICION FINAL							
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales		Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	М	D	s	PROCEDIMIENTO	
002-052	•	Actas parcialmente conciliadas Solicitud Citación Acta (asig-f-05) Anexos	1	4	x					Documentos que respaldan las conciliaciones en materia laboral resolviendo las diferencias entre patronos y trabajadores en cumplimiento con la misión de la entidad, llegandose a acuerdos parciales, mas no definitivos. Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central se digitalizan garantizando la reproducción de estos documentos, para ser transferido al archivo histórico. Una vez concluido el tiempo de retención, al ser una serie de valores secundarios, se realizará su transferencia secundaria al Archivo General de la Nación, en sus dos soportes (medios fisicos y digitales).	
008 008-001	•	CONSTANCIAS Constancias no comparecencia Solicitud Citación Oficio de constancia de no comparecencia Anexos	1	4	x		x			Documentos que respaldan el intento de realizar las conciliaciones en materia laboral con el fin de resolver las diferencias entre patronos y trabajadores en cumplimiento con la misión de la entidad, siendo estas fallidas por la no asistencia de una de las partes. Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central se microfilman garantizando la reproducción de estos documentos, para ser transferido al archivo histórico. Una vez concluido el tiempo de retención, al ser una serie de valores secundarios, se realizará su transferencia secundaria al Archivo General de la Nación, en su dos soportes (medios físicos y digitales)	
022	•	DERECHOS DE PETICIÓN Solicitud Antecedentes Respuesta	1	5					x	Al cumplir el tiempo de retención en el archivo central se seleccionan l derechos de petición que por la importancia de su contenido puedan ser como testimonio del trámite. En cumplimiento con la Ley 1755 de 2015. (estadistica para la selección está dispuesta en la introducción de las TRI Una vez concluido el tiempo de retención, se tomará la muestra para s conservada mediante medios físicos y electrónicos. Con los dem expedientes, se aplicará lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019, Art "Eliminación Documental".	
039-002		Informes a entes de control							1	Estos documentos reflejan el seguimiento y la evaluación de la gestión de	
<u></u>		Solicitud Informe Oficio remisorio	4	1	x					entidad por parte de los organismos de control. Se conservan p considerarse parte de la memoria institucional. Se microfilman garantizant la reproducción de estos documentos, para el aseguramiento de información y para posteriores consultas. Una vez concluido el tiempo e retención, al ser una serie de valores secundarios, se realizará transferencia secundaria al Archivo General de la Nación, en sus di soportes (medios fisicos y digitales)	

en

Ť ist	or Francisco
-------	--------------

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-F-01
Versión: 4.0
Fecha: Junio 04 de 2019
Página: 1 de 1
Fecha Actualizacion de TRD: Diciembre de 2019

ENTIDAD PRODUCTORA: MINISTER	RIO.	DEL	TRABA	J
------------------------------	------	-----	-------	---

HOJA No. _____ DE ____

OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION TERRITORIAL CAUCA - GRUPO DE PREVENCION, INSPECCION, VIGILANCIA, CONTROL Y DE RESOLUCION DE CONFLICTOS CODIGO: 7219001

			RETENCION		DISPOSICION		N FINAL			
CÓDIGO	S	ERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	Ε	М	D	s	PROCEDIMIENTO
039-007	1	Informes de Análisis de Riesgo Laboral y								Estos documentos reflejan el cumplimiento de la misión de la entidad en
033-007		Diagnóstico Actualizado						i		cumplimineto de inspección, vigilancia y control laboral dentro del cual se
		Solicitud								realiza un analisis correspondiente a los riesgos laborales y su respectivo
	١.	Informe								diagnóstico. Se conservan por considerarse parte de la memoria institucional.
	•		1	4	X	-				Se digitalizan para el aseguramiento de la información y para posteriores consultas. (garantizando la reproducción de esta documentación). Una vez
						ĺ				concluído el tiempo de retención, al ser una serie de valores secundarios, se
		Oficio remisorio							-	realizara su transferencia secundaria al Archivo General de la Nación, en sus
									İ	dos soportes (medios físicos y digitales)
039-012		Informes de Gestión						<u> </u>	<u> </u>	Documentos de carácter administrativo que reflejan la gestión y el
1		Solicitud							ŀ	cumplimiento de las funciones asignadas al área. Documentos de
		Informe				ĺ				conservación total, dando cumplimiento a la circular externa 003 de 2015,
			4	1	x					numeral 5; Se conservan en su formato original para el aseguramiento de la información y para posteriores consultas. Una vez concluido el tiempo de,
		los v								retención, al ser una serie de valores secundarios, se realizará su
		Oficio remisorio				١.,				transferencia secundaria al Archivo General de la Nación, en sus dos
	•									soportes (medios físicos y digitales)
042		INSTRUMENTOS DE CONTROL								Estos documentos reflejan lineamientos generales sobre las solicitudes
042-002		Planillas de correspondencia								realizadas de los usuarios internos y externos al Ministerio del Trabajo, estos son documentos son de permanente actualización. Cumplido su tiempo de
		Planillas de entrega y recepción de	1	2	•	х				retención en archivo de central se elimina porque ya no tiene valor
		Correspondencia (gd-f-08) (gd-f-09)		_						administrativo. Una vez concluido el tiempo de retención, se aplicará el
	•						İ			procedimiento establecido mediante Acuerdo 004 de 2019, Art 22
										"Eliminación Documental".
044		INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVO	2	8	х	1				Estos documentos reflejan el cumplimiento de la misión de la entidad, ya que
1	_	LABORALES				İ		İ		son tràmites realizados por las direcciones territoriales en cumplimiento de la
	•	Denuncia	į				1			Resolución Interna 2143 del 2014, art 1- numeral 8 y corresponden a
	•	Pruebas	i					ł		aquellas investigaciones realizadas a las empresas por el no cumplimiento de
		Asignación Autos		ļ		i				los pagos y obligaciones labores con sus empleados, tales como ARL, Pensiones, Salud, Caja de Compensación, Salarios, cesantias y
	:	Citaciones]	.					liquidaciones. Retiro de manera irregular de sindicalistas, personas con
		Resolución primera instancia		ŀ						condiciones de discapacidad, mujeres en estado de embarazo,
<u> </u>	:	Notificaciones			-	}				incumplimiento de la Ley de Segudiada y Salud en el trabajo, uso de mano
	•	Recursos de reposición								de obra infantil, entre otras irregularidades contempladas en la normatividad
	-	Recursos de apelación]				İ	1	laboral colombiana.
		Recurso de queia	İ]		ĺ				Correspondientes al trabajo Infantil, en virtud del ejercicio del poder
		Revocatoria directa		ļ						preferente, en los términos establecidos en el art 32 de la ley 1562 de 2012 y
	•	Ejecutoria	İ	ŀ	-			ļ	- 1	su decreto reglamentario 034 de 2013.
,		Auto de archivo	Į							Se conservan y se microfilman para el aseguramiento de la información y
]] [Requerimientos					-	ļ		para posteriores consultas. Estos son documentos de confidencialidad ya que
i. 😽		Comunicaciones Oficiales		j				İ		se debe garantizar la seguridad de los participantes en estos programas.

F House

Código: GD-F-01	
Versión: 4.0	
Fecha: Junio 04 de 2019	
Página: 1 de 1	
Fecha Actualizacion de TRD: Diciembre de 2019	

et de modes		TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL								Págin	Fecha: Junio 04 de 2019 Página: 1 de 1 Fecha Actualización de TRD: Diciembre de 2019			
										Fecha	Actualización d	e i ku: Dictemb	re de 2019	
NTIDAD PR	ODUC	TORA: MINISTER	RIO DEL TRABAJO							HOJA	No		DE	
FICINA PROI		RA: DIRECCION T	ERRITORIAL CAUCA - GRUF	PO DE PRE	VENCION	I, INSP	ECCIO	N, VIGII	ANCIA,	CONTROL	Y DE RESOL	UCION DE C	ONFLICTOS	
	Ť	SERIES, Subseries y Tipos Documentales			NCIÓN	DISPOSICION FINAL				""				
CÓDIGO	S				Archivo Central	CT	Е	М	D	s	PROCEDIMIENTO			
		Solicitud de acue	rdo de formalizacioin laboral					ļ f					nción, al ser una serie cia secundaria al Archivo	
	. •	Acta de formaliza								la Nac	ión, en sus dos so	oportes (medios l	fisicos y digitales)	
044-001		Investigaciones Denuncia										nto de la misión de la entid nes territoriales en cumplin		
	.	Pruebas			8	x							t 1- numeral 8, donde se las leyes laborales colom	
	:	Asignación Autos		2									memoria institucional. Se a ación y para posteriores	
		Citaciones								tiempo	o de retención, al	ser una serie de	ocumentación). Una vez o e valores secundarios, se r	ealizará
	.	Auto de archivo									erencia secundar tes (medios físicos		General de la Nación, e	n sus (
074		REQUERIMIENT	OS JUDICIALES	1	!		Ì			Pasad	los los cinco (5) a	ños de emitida la	sentencia se eliminan. El	evnedic
	•	Solicitud		1	4		×			es pro	pio del juzgado q	jue conoció y tra	rnitó el proceso. Código C	ontenci
	•	Respuesta		'	' : :		Î			retenci	Administrativo. Ley 1437 de 2011 Art.25. Una vez conclu- retención, se aplicará el procedimiento establecido mediant 2019, Art 22 "Eliminación Documental".			
		CON	VENCIONES:	<u> </u>			<u> </u>							
	Serie D	Ocumental	CT Conservación Total		D Digitaliza	ación								
•		ie Documental Cumental	E Elíminación M Microfilmación		S Selección									
\probada seg	ún Res	olución No. 2262	9 e 22 de Junio de 2015	Fec	ha aproba	ación ú	última a	ctualiz	ación:					
		$-\gamma$			FIRMAS F	RESPO	NSABL	FS						
1	W	my											. \	
IRMA SECRE	TARÍA (SENERAL:					FIRM	a con	RDINADO	R GAD:	$\stackrel{\checkmark}{\longrightarrow}$	-()	 	
		GOTÁ, DICIEMBR	E DE 2019				,				しく		VI	